

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
VICERRECTORADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CONTÍNUA

PLAN DE ACCIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CONTÍNUA
PERIODO 2024 - 2025

PLAN DE ACCIÓN

Secretaría de Educación Continua

Autoridades

M. Sc. Miriam Vargas Vargas

Secretaria de Educación Continua - UAJMS

M. Sc. Jorge Elias Cabrera Exeni

Director de Posgrado

M. Sc. Roberth Nina Mercado

Director de Educación Virtual y a Distancia

Diseño y diagramación:

Israel Leonardo Marino Jerez

Sitio web:

www.uajms.edu.bo/posgrado

Correo Electrónico

admisionesposgrado@uajms.edu.bo

Universidad Autónoma Juan Misael Saracho

Reservados todos los derechos

Noviembre, 2023

COMISIÓN DE ELABORACIÓN

PLAN DE ACCIÓN 2024-2025

M. Sc. Lic. Miriam Vargas Vargas

SECRETARIA DE EDUCACION CONTINUA

M. Sc. Lic. Jorge Elias Cabrera Exeni

DIRECTOR DE POSGRADO

MSc. Ing. Roberth Nina Mercado

DIRECTOR DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA

MSc. Lic. Lino Americo Torrez Guibarra

COORDINADOR NACIONAL DE POSGRADO SALUD

Ph.D. Alberto Benitez Reynoso

COORDINADOR DOCTORADO

MSc. Lic. Cecilia Muñoz Valdez

ADMINISTRADORA POSGRADO

Abog. Oscar Alberto Lopez Rivera

ASESOR LEGAL - SEC

MSc. Lic. Jose Carlos Flores Cuellar

TÉCNICO RESPONSABLE POA - SEC

Ph.D. Rene Arenas Martinez

TÉCNICO ACADÉMICO - SEC

Odt. Pablo Alberto Michel Soruco

TÉCNICO ACADÉMICO - SEC

Ing. Karina Marcela Ruiz Cuevas

TÉCNICO - UNADA

Ing. Marco Antonio Benites Martinez

TÉCNICO - UTIC

PRESENTACIÓN



La responsabilidad de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, como institución formadora de recursos humanos e intelectuales, promotora de valores e integradora de la conciencia cultural, en la actualidad, a través de la Secretaría de Educación Continua, tiene el reto de promover la actualización y especialización permanente, a través del posgrado y la formación continua, de calidad y permanente.

La Secretaría de Educación Continua podrá cumplir tan importante misión en la medida que se exija a sí misma la máxima calidad académica y la pertinencia social; por tanto, la SEC se plantea la necesidad de proyectar su visión en función de las nuevas exigencias y las necesidades de formación, capacitación, especialización posgradual que requieren los

profesionales de diversas áreas del conocimiento.

En este contexto, la educación de posgrado en el ámbito de la educación permanente tiene la misión de dar respuesta a las necesidades y demandas sociales, ampliando las capacidades de los profesionales de diversas áreas del conocimiento, a través de la generación de diversas alternativas de capacitación y/o formación, con criterios de calidad y pertinencia.

Por consiguiente, la Secretaría de Educación Continua consciente de las competencias asignadas en el Estatuto Orgánico de la UAJMS y considerando, que tanto la planificación como la gestión estratégica son indispensables para alcanzar el éxito organizacional y los objetivos institucionales, pone a consideración la “Propuesta del Plan de Acción de la SEC, periodo 2024 - 2025,” elaborada por primera vez en el transitar de su historia. En dicho documento se presenta un análisis FODA, asimismo se plantean las políticas y actividades de acuerdo con las áreas estratégicas del Plan Estratégico Institucional, las cuales deben ser implementadas, con el fin de fortalecer la formación posgradual de los profesionales que accedan a los diversos programas académicos a nivel de diplomado, especialidad, maestría, doctorado y post doctorado, asimismo a los cursos cortos de formación permanente y lograr los resultados esperados, en el marco de la ética y la responsabilidad social.

MSc. Miriam Vargas Vargas
SECRETARIA DE EDUCACIÓN CONTINUA

CONTENIDO

1. PARTE I ENFOQUE POLÍTICO	6
1.1. El Marco Normativo Legal	6
1.2. Visión política Institucional	6
1.2.1. Visión de Área.	6
1.2.2. Misión de Área	7
1.2.3. Principios y Valores.	7
2. PARTE II: ANALISIS DE LA SITUACION	9
2.1. Resultados de Evaluación de Medio Término PEI 2021-2025 (gestiones 2021-2022)	9
2.2. Análisis de Competencias y funciones (según normativa interna y externa)	11
2.2.1. Competencias	11
2.2.2. Funciones	11
2.3. Análisis FODA	13
3. PARTE III: PROYECCION ESTRATEGICA	16
3.1. Matriz de Planificación	16

1. PARTE I ENFOQUE POLÍTICO

1.1. El Marco Normativo Legal

Bases legales de su creación:

Son bases legales de su creación las siguientes:

- ⦿ Resolución N° 058/94 del Honorable Consejo Universitario de fecha 6 de septiembre de 1994, por la que se crea el Departamento de Posgrado.
- ⦿ Resolución del Honorable Consejo Universitario Ampliado N° 005/04 de fecha 13 de agosto de 2004, que aprueba el Nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho”, instituyendo a la Secretaría de Educación Continua como instancia de la estructura superior universitaria para la gestión estratégica en áreas institucionales de resultados claves.

Identificación: La Secretaria de Educación Continua según el Título Cuarto, Capítulo VI y Artículo 88° del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, es la instancia de la estructura superior universitaria encargada de la proyección estratégica, planeación y ejecución de programas de educación continua: posgrado, cursos de capacitación, actualización y/o complementación, presenciales, o a distancia que satisfagan las demandas y expectativas de superación y desarrollo personal de la comunidad.

1.2. Visión Política Institucional

En el marco del Plan de Desarrollo Universitario la visión política institucional de la UAJMS es: la formación profesional integral de las personas, a nivel de grado y posgrado, integrando la docencia, investigación científica y la extensión universitaria, para aportar a la solución pertinente de los problemas y necesidades de la sociedad, impulsando la ciencia y tecnología en todos sus ámbitos.

1.2.1. Visión de Área



Ser una Secretaría líder e innovadora, reconocida por la calidad de formación profesional integral de las personas a nivel de posgrado, integrando la docencia e investigación científica, promoviendo y proporcionando capacitación y actualización en diferentes áreas del conocimiento mediante modalidades educativas presenciales, virtuales y formación permanente para una superación progresiva de su competitividad y certificación profesional, reforzando así el vínculo Universidad – Sociedad para el desarrollo sostenible de la región y del país.

1.2.2. Misión de Área

Liderar la educación posgradual formando profesionales integrales, socialmente pertinentes para generar, aplicar y difundir conocimiento científico y tecnológico que contribuya al desarrollo sostenible del país y del mundo.

Liderar la educación permanente contribuyendo a mejorar el nivel académico de nuestro capital humano, tomando como principal factor la innegable necesidad de estar a la vanguardia del conocimiento que mueve al mundo.

1.2.3. Principios y Valores

Principios



Excelencia académica.

La oferta de programas con calidad académica y científica, avalados por adecuados sistemas de gestión de calidad.



Integridad Ética.

Los estudios de posgrado son desarrollados de acuerdo a principios éticos y morales de la comunidad universitaria en su conjunto.



Diversidad cultural.

Los estudios de posgrado respetan la diversidad y equidad de género, a través de una comunicación y dialogo intercultural, en los procesos de formación posgradual.



Responsabilidad Social.

Los estudios de posgrado, a través de sus políticas orienta, dinamiza y contribuye al proceso de crecimiento, cambio y transformación de la región y del país, contribuyendo de manera activa y pertinente al mejoramiento social, económico, cultural y ambiental.



Integralidad.

La gestión de los estudios de posgrado, se desarrolla respetando la jerarquía y estructura institucional, en base a los principios y normas que establece la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho y el Sistema de la Universidad Boliviana



Pertinencia.

Los estudios de posgrado persiguen generar, transferir y socializar los conocimientos científicos y tecnológicos, necesarios para el desarrollo humano sostenible, económico, social y cultural del departamento, de la región y país.

Valores



Solidaridad y cultura de paz

Creemos en una Universidad solidaria, que busca y encuentra soluciones a las demandas, necesidades y expectativas de su entorno y que trabaja permanentemente por una cultura de justicia y de paz, en la que la comunicación y el diálogo sea la base de una convivencia pacífica entre los pueblos.



Liderazgo

La S.E.C., asume la importancia del liderazgo y, por ello, promueve e incentiva, de manera permanente, la formación de líderes en los diferentes niveles de la organización y equipos de trabajo que participan en las diversas funciones y actividades que desarrolla la Universidad.



Creatividad e innovación

Asumimos la creatividad e innovación como valores sustantivos que aseguran su desarrollo y transformación permanentes, por lo que su accionar está orientado a la formación de personas creativas e innovadoras, así como la aplicación de las nuevas ideas generadas.



Compromiso y responsabilidad Social

La S.E.C., a través de sus políticas orienta, dinamiza y contribuye al proceso de crecimiento, cambio y transformación de la región y del país, contribuyendo de manera activa y pertinente al mejoramiento social, económico, cultural y ambiental.



Responsabilidad

La S.E.C., asume como responsabilidad el cumplimiento de las obligaciones y el claro conocimiento de que los resultados de cumplir o no las obligaciones, recaen sobre uno mismo.



Respeto

Es el valor que implica el aprecio por la dignidad humana, el acatamiento a la norma, la honestidad y responsabilidad como base de las relaciones de convivencia y comunicación eficaz entre los miembros de la comunidad universitaria.



Tolerancia

Actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas a un que no coincidan con las propias.



Honestidad

La S.E.C. asumen la honestidad como una cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra.



Disciplina

Conjunto de reglas de comportamiento para mantener el orden y la subordinación entre los miembros de la Universidad.



Equidad

Cualidad que consiste en dar a cada uno lo que se merece en función de sus méritos o condiciones.

2. PARTE II: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

2.1. Resultados de Evaluación de Medio Término PEI 2021-2025 (gestiones 2021-2022)

OBJETIVO ESTRATÉGICO SUB		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR DE ESTRATÉGICO			RESULTADO/ PRODUCTO ESPERADO AL 2025	EFICACIA						MEDIOS DE VERIFICACION			
COD	Descripción	Descripción	COD	Denominacion	TIPO	CAT	Descripción	Gestion 2021			Gestion 2022			EFICACIA ACUMULADA	EFICACIA PROMEDIO	
								POGR	EJEC	EFIC %	POGR	EJEC				EFIC %
1.3.3	Desarrollar programas de formación pos gradual de excelencia, articulados al grado y que respondan con calidad y pertinencia a las demandas y necesidades de la sociedad	Desarrollar programas de Posgrado; presenciales y virtuales en distintas areas de conocimiento, respondiendo a las necesidades y demandas sociales.	1	N° de Programas de posgrado presenciales y semipresenciales	GESTION	PROCESO	35 Programas de posgrado presenciales y semipresenciales	7	9	100%	7	14	100%	200%	100%	Programas academicos aprobados, Resolucion Comité Academico, Resolucion Rectoral, Reporte de Programas Aperturados SAMA.
			2	N° de Programas de posgrado con oferta virtual	GESTION	PROCESO	25 Programas de posgrado con oferta virtual	5	3	60%	5	5	100%	160%	80%	Programas academicos aprobados, Resolucion Comité Academico, Resolucion Rectoral, Reporte de Programas Aperturados SAMA.
			3	N° de Titulados con grado de Maestría o Especialidad	RESULTADO	PRODUCTO	2401 titulados con grado de maestria o especialidad	226	394	100%	457	194	42%	142%	71%	Testimo de defensa, Reporte de participantes con defensas SAMA.
			4	Incremento del N° de Titulados con grado de Doctor			3 titulados con grado de Doctor	0	0	0%	0	3	0%	0%	0%	Testimo de defensa, Reporte de participantes con defensas SAMA.
			5	N° de Investigaciones científicas, tecnológicas, sociales y humanísticas en programas de posgrado	GESTION	PROCESO	1000 investigaciones científicas, tecnologicas, sociales y humanisticas en programas de posgrado (tesis)	200	306	100%	200	129	65%	165%	82%	Testimo de defensa, Trabajo finales impresos y digitales, Reporte de participantes con defensas SAMA, grado de Maestria.
1.3.4	Asegurar la calidad académica de los programas de Posgrado	Garantizar la calidad de los programas de posgrado a través de procesos de acreditación	1	N° de Programas de posgrado autoevaluados	GESTION	PROCESO	3 programas de posgrado autoevaluados	0	0	0%	0	0	0%	0%	0%	
			2	N° de Programas recurrentes de Posgrado acreditados a nivel nacional	RESULTADO	PRODUCTO	3 programas de continuidad de Posgrado acreditados a nivel nacional	0	0	0%	0	0	0%	0%	0%	
3.2.1	Desarrollar programas de servicio a la comunidad a nivel del sistema de la universidad boliviana	Coadyuvar al desarrollo social, económico y cultural, a nivel local regional y nacional, priorizando necesidades de los sectores más vulnerables	2	N° de cursos de actualización para profesionales y técnicos	GESTION	PROCESO	4 cursos de actualización para profesionales y técnicos	0	0	0%	1	23	100%	100%	100%	Programas academicos aprobados, Resolucion Comité Academico, Resolucion Rectoral, Reporte de Cursos Cortos Aperturados SAMA.

2.2. Análisis de Competencias y funciones (según normativa interna y externa)

2.2.1. Competencias

Ámbitos de competencia: En concordancia con lo establecido en el Artículo 89° del Estatuto Orgánico, sus principales ámbitos de competencia de la Secretaria de Educación Continua, son:

- ⊙ La proyección estratégica de la educación continua en la U.A.J.M.S.
- ⊙ La elaboración y promoción de la oferta de productos institucionales de educación continua, en respuesta a las necesidades de la comunidad.
- ⊙ El desarrollo de ofertas de programas en la modalidad a distancia, que faciliten el acceso y continuidad de estudios destinados a quienes presenten dificultades para asistir regularmente a clases.
- ⊙ El aseguramiento de la calidad de las actividades de educación continua.
- ⊙ El desarrollo y aplicación de la normativa institucional, con respecto al posgrado y otras actividades de educación continua.

2.2.2. Funciones y estructura orgánica

Para el desarrollo y cumplimiento de las funciones la Secretaria de Educación Continua, cuenta con la siguiente estructura organizacional y académica:

A. Instancia de decisión y aprobación

- ⊙ Comité Académico de la SEC de programas en el ámbito de su competencia.

B. Instancia de gestión

- ⊙ Secretaria de Educación Continua

C. Instancia gestión y coordinación

- ⊙ Dirección de Posgrado
- ⊙ Dirección de Educación Virtual y a Distancia
- ⊙ Dirección de Formación Permanente

D. Instancia operativa y de coordinación

- ⊙ Unidades de Educación Continua Facultativas
- ⊙ Sedes Regionales y Nacionales de Posgrado

E. Instancias de asesoramiento y apoyo

- ⊙ Unidad de Administración
- ⊙ Asesoría Legal
- ⊙ Otras unidades

2.3. Análisis FODA

FORTALEZAS



Experiencia académica y administrativa de la Secretaría de Educación Continua



Referente a nivel departamental en la educación posgradual



Reconocimiento y prestigio del posgrado en el ámbito departamental y nacional



Continuidad en la oferta de programas de educación superior y salud



Generación de un importante número de posgraduados a nivel de diplomado, especialidad, maestría.



Pioneros en la implementación del programa de doctorado en Ciencias en el Departamento de Tarija.



Acceso a la plataforma Moodle para la gestión académica del PEA.



Uso de las TIC, TAC en el proceso de enseñanza del posgrado



Existencia de sistemas de información gerencial (SAMA, SIGEP, CORANA, TORCAZA, SIGU), entre otros.



Diversificación de la oferta académica

OPORTUNIDADES



Ser parte del Sistema Universitario Boliviano



Relacionamiento interinstitucional e internacional



Demanda permanente para la formación posgradual



Avance tecnológico permite ofrecer cursos bajo la modalidad virtual



Mayor diversificación de la oferta académica en las diversas áreas del conocimiento a través de la descentralización del



posgrado
Mayor oportunidad de convenios interinstitucionales e interuniversitarios



Mayor oportunidad para el uso de las redes sociales para la difusión de los programas

DEBILIDADES:

- ⊙ Reglamentos específicos insuficientes y desactualizados que no permiten optimizar el desarrollo de la gestión académica y administrativa.
- ⊙ Estructura organizacional desactualizada que no responde a las exigencias actuales para el desarrollo académico y administrativo.
- ⊙ No se cuenta con un manual de funciones para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.
- ⊙ Deficiente infraestructura y equipamiento que no responde a la gestión académica y administrativa.
- ⊙ Recursos tecnológicos insuficientes y desactualizados
- ⊙ Inexistencia de un plan estratégico de la SEC
- ⊙ Algunos programas académicos están desactualizados
- ⊙ No se cuenta con una base de datos de los programas académicos ofertados, aprobados y ejecutados

- ⊙ Oferta académica insuficiente para las diferentes áreas del conocimiento.
- ⊙ Inexistencia de un estudio de mercado para la priorización de la oferta académica de educación continua.
- ⊙ Deficiente marketing para la promoción de los programas de educación continua a través de las diferentes redes sociales.
- ⊙ Deficiente conectividad de servicios de internet
- ⊙ Insuficiente equipamiento para la apertura de programas académicos en las diferentes sedes
- ⊙ Falta de coordinación entre el Posgrado y la DICYT para el desarrollo de la actividad científica
- ⊙ Repositorio digital de los trabajos de investigación de los diferentes programas de posgrado desactualizado.
- ⊙ Discontinuidad en la elaboración y publicación de la revista científica de la SEC.
- ⊙ Inexistencia de estrategias para la difusión del conocimiento científico.
- ⊙ No se cuenta con una pasarela de pagos y/o QR.
- ⊙ Insuficientes Formas de pagos para programas de posgrado y cursos cortos.
- ⊙ Insuficiente conocimiento de la normativa institucional
- ⊙ Inexistencia de un Centro de Documentación, biblioteca y archivos
- ⊙ Falta de implementación de los sistemas de gestión académica (sistema para el almacenamiento de programas de posgrado, base de datos de docentes de posgrado...)
- ⊙ Desactualización de la gaceta de posgrado
- ⊙ Falta de un plan de capacitación continua que permita mantener actualizado al personal en procesos académicos, administrativos y facilite el desarrollo del talento humano.
- ⊙ Inexistencia de una escala salarial para la contratación de docentes de posgrado
- ⊙ Insuficiente aplicación de instrumentos administrativos que ha conducido a la generación de una mora excesiva.

AMENAZAS

- ⊙ Alta competitividad
- ⊙ Competencia en el desarrollo de programas académicos entre universidades del SUB, debido al incumplimiento de la normativa del CEUB.
- ⊙ Crisis económica del departamento y del país

3. PARTE III: PROYECCIÓN ESTRATÉGICA

3.1. Matriz de Planificación

ÁREA 1														GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO			
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO DE ÁREA		INDICADOR ESTRATÉGICO		RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA		META	RESULTADO ESPERADO	LINEA BASE 2023	PROGRAMACION ANUAL DE METAS		UNIDAD RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACION		
COD	Descripción	COD	Descripción	COD	Denominacion	TIPO	CAT	Descripción	Descripción	Descripción	Descripción	2024	2025				
POLÍTICA 3.- Asegurar la formación profesional de grado y posgrado de calidad para incrementar y potenciar el capital humano destinado al desarrollo del estado plurinacional de Bolivia																	
1.3.3	Desarrollar programas de Posgrado; presenciales y virtuales en distintas áreas de conocimiento, respondiendo a las necesidades y demandas sociales		Desarrollar programas de posgrado con pertinencia, respondiendo a las necesidades de la sociedad		N° de Programas de posgrado presenciales y/o semipresenciales	GESTION	PROCESO	20 Programas de posgrado presenciales y/o semipresenciales	Elaborar y/o actualizar programas de posgrado presenciales y/o semipresenciales	20	20 programas de posgrado elaborados y/o actualizados	7	10	10	DIRECCION DE POSGRADO, DIRECCION DE EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA, COORDINADOR SALUD	Programa Academico	
									Aprobar programas de posgrado presenciales y/o semipresenciales	20	20 programas de posgrado aprobados	7	10	10	COMITÉ ACADEMICO SEC	Resolucion Comité Academico	
									Ofertar programas de posgrado presenciales y/o semipresenciales	20	20 programas de posgrado ofertados	7	10	10	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y MARKETING	Afiches, Tripticos, Cartillas, Medios digitales y otros	
									Desarrollar programas de posgrado presenciales	20	20 programas de posgrado desarrollados	7	10	10	DIRECCION DE POSGRADO, DIRECCION DE EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA, COORDINADOR SALUD	Reporte de Programas SAMA, Designacion Docente y otros	
									Desarrollar programas de posgrado semipresenciales	21	21 programas de posgrado desarrollados	7	10	10	DIRECCION DE POSGRADO, DIRECCION DE EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA, COORDINADOR SALUD	Reporte de Programas SAMA, Designacion Docente y otros	
									Elaborar y/o actualizar programas de posgrado con oferta virtual	16	16 programas de posgrado elaborados con oferta virtual	5	8	8	DIRECCION DE POSGRADO, DIRECCION DE EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA, COORDINADOR SALUD	Programa Academico	
									Aprobar programas de posgrado con oferta virtual	16	16 programas de posgrado aprobados con oferta virtual	5	8	8	COMITÉ ACADEMICO SEC	Resolucion Comité Academico	
									Promocionar programas de posgrado con oferta virtual	16	16 programas de posgrado socializados con oferta virtual	5	8	8	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y MARKETING	Afiches, Tripticos, Cartillas, Medios digitales y otros	
								Desarrollar programas de posgrado con oferta virtual	16	16 programas de posgrado desarrollados con oferta virtual	5	8	8	DIRECCION DE POSGRADO, DIRECCION DE EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA, COORDINADOR SALUD	Reporte de Programas SAMA, Designacion Docente y otros		

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO DE ÁREA		INDICADOR ESTRATÉGICO			RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META	RESULTADO ESPERADO	LINEA BASE 2023	PROGRAMACION ANUAL DE METAS		UNIDAD RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACION	
COD	Descripción	COD	Descripción	COD	Denominacion	TIPO	CAT	Descripción	Descripción	Descripción		Descripción	Año			
													2024			2025
1.3.3	Desarrollar programas de Posgrado; presenciales y virtuales en distintas áreas de conocimiento, respondiendo a las necesidades y demandas sociales		Desarrollar programas de posgrado con pertinencia, respondiendo a las necesidades de la sociedad	N° de Titulados con grado de Maestría o Especialidad	RESULTADO	PRODUCTO	1300 titulados con grado de maestría o especialidad	Realizar el seguimiento al proceso de titulación de maestría o especialidad	620	620 Titulados con grado de Maestría o Especialidad	297	300	320	SEC	Reporte Unidad de Titulos y Grados	
								Planificar el proceso de defensa formal en programas de posgrado con grado de maestría o especialidad	620	620 defensas formales planificadas con el grado de maestría o especialidad	297	300	320	DIRECCION DE POSGRADO, DIRECCION DE EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA, COORDINADOR SALUD	Resolucion de designacion de tribunales, cronograma de defensas	
								Desarrollar las defensas formales en programas de posgrado con grado de maestría o especialidad	620	620 defensas formales desarrolladas con el grado de maestría o especialidad	297	300	320	DIRECCION DE POSGRADO, DIRECCION DE EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA, COORDINADOR SALUD	Actas de defensas, Trabajos finales impresos y digitales.	
								Realizar el seguimiento al proceso de titulación de doctorado	3	3 Titulados con grado de doctorado	6	3	0	SEC	Reporte Unidad de Titulos y Grados	
								Planificar el proceso de defensa formal en programas de posgrado con grado de Doctorado	3	3 procesos de defensa formal en grado de Doctorado planificados	6	3	0	DIRECCION DE POSGRADO, COORDINADOR DOCTORADO	Cronograma de defensas formales	
								Desarrollar las defensas formales en programas de posgrado con grado de Doctorado	3	3 procesos de defensa formal en grado de Doctorado desarrollados	6	3	0	DIRECCION DE POSGRADO, COORDINADOR DOCTORADO	Actas de defensas, Trabajos finales impresos y digitales, Repositorio Digital	
				N° de Investigaciones científicas, tecnológicas, sociales y humanísticas en programas de posgrado	GESTION	PROCESO	400 investigaciones científicas, tecnológicas, sociales y humanísticas en programas de posgrado (tesis)	Publicar trabajos de investigación de posgrado en las diferentes áreas del conocimiento. (en el repositorio digital)	400	400 Publicaciones de investigacion científica, tecnologicas, sociales y humanisticas en programas de posgrado	200	200	200	UNIDAD DE INVESTIGACION Y PUBLICACIONES	Reporte del Repositorio Digital	

1.3.4	Garantizar la calidad de los programas de posgrado a través de procesos de acreditación	Implementar procesos de autoevaluación y acreditación, para garantizar la calidad de los programas de posgrado	N° de Programas de posgrado autoevaluados	GESTION PROCESO	2 programas de posgrado autoevaluados	Conformar la comisión de autoevaluación del Posgrado	2	2 comisiones de autoevaluación conformadas	0	1	1	COMITÉ ACADÉMICO SEC	Resolución Comité Académico
						Autoevaluar programas de posgrado, aplicando la guía metodológica establecida	2	Programas de posgrado autoevaluados	0	1	1	COMISION DE AUTOEVALUACION	2 Informes de Autoevaluación
						Elaborar e implementar los planes de mejorar	2	2 planes de mejora elaborados e implementados	0	1	1	DIRECCION DE POSGRADO, DIRECCION DE EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA.	Documento del Plan Mejoras
			N° de programas recurrentes de posgrado acreditados a nivel nacional	RESULTADO PRODUCTO	1 programa de posgrado acreditados a nivel nacional	Acreditar programas recurrentes de posgrado	1	1 Programa recurrente de posgrado acreditado a nivel nacional	0	0	1	DIRECCION DE POSGRADO, UNIDAD DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN - SEC	Informes de Pares Académicos

ÁREA 2

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

COD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE ÁREA	INDICADOR ESTRATÉGICO		RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META	RESULTADO ESPERADO	LINEA BASE 2023	PROGRAMACION ANUAL DE METAS		UNIDAD RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACION		
	Descripción	Descripción	COD	Denominacion	TIPO	CAT	Descripción	Descripción		Descripción	Descripción			Año	Año
														2024	2025
POLÍTICA 1.- Optimizar la planificación, estructura, proceso y financiamiento de la investigación para incrementar el potencial científico y tecnológico de las universidades.															
2.1.3	Implementar un sistema dinámico de gestión de la investigación desarrollando el recurso humano	Desarrollar programas de formación en gestión de la investigación desarrollando el recurso humano	1	N° de programas de formación en gestión de la investigación	GESTION PROCESO	1 programa de formación en gestión de la investigación	Aperturar programas de formación en gestión de la investigación	1	1 programa de formación en gestión de la investigación aperturado	0	1	0	DIRECCION DE EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA	Resolucion Rectoral de aprobacion	
POLÍTICA 2.- Optimizar la generación, la transferencia y la difusión de nuevos conocimientos para el desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.															

Matriz de Planificación

2.2.1	Publicar artículos de investigación científica, tecnológica, social y humanística de impacto para el aprovechamiento de la sociedad	Difundir artículos de investigación científica, tecnológica, social y humanística generados en el posgrado, para el aprovechamiento de la sociedad	1	"N° de Artículos y/o publicaciones en revistas de circulación internacional"	RESULTADO	PRODUCTO	"6 artículos y/o publicaciones en revistas de circulación internacional"	Publicar artículos científicos a nivel internacional	6	6 artículos publicados a nivel internacional	12	3	3	SEC	Artículo publicado
			2	N° de Artículos y/o publicados en revistas locales y nacionales	RESULTADO	PRODUCTO	10 artículos publicados en revistas locales y nacionales	Publicar artículos científicos a nivel local y nacional	10	10 artículos publicados a nivel local y nacional	12	5	5	SEC	Artículo publicado
							10 artículos publicados en revistas locales y nacionales	Desarrollar jornadas científicas a nivel local y nacional	2	2 jornadas científicas desarrolladas	1	1	1	SEC	Programa y/o lista de participantes

ÁREA 3

GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

COD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE ÁREA	INDICADOR ESTRATÉGICO		RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META	RESULTADO ESPERADO	LINEA BASE 2023	PROGRAMACION ANUAL DE METAS		UNIDAD RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACION		
	Descripción	Descripción	COD	Denominacion	TIPO	CAT	Descripción	Descripción		Descripción	Descripción			Año	Año
														2024	2025
POLÍTICA 2.- Optimizar la generación, la transferencia y la difusión de nuevos conocimientos para el desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.															
3.2.1.	Coadyuvar al desarrollo social, económico y cultural, a nivel local regional y nacional, priorizando necesidades de los sectores más vulnerables	Desarrollar cursos de actualización, respondiendo a las necesidades de la sociedad	1	N° de cursos cortos de actualización para profesionales y técnicos	RESULTADO	PRODUCTO	30 cursos cortos de actualización para profesionales y técnicos	Aprobar propuesta de cursos cortos de actualización para profesionales y técnicos	30	30 Cursos cortos de actualización aprobados	13	15	15	COMITÉ ACADEMICO SEC	Resolucion Comité Academico
								Promocionar los cursos cortos de actualización para profesionales y técnicos	30	30 Cursos cortos de actualización ofertados	13	15	15	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y MARKETING	Medios Digitales
								Desarrollar los cursos cortos de actualización para profesionales y técnicos	30	30 Cursos cortos de actualización desarrollados	13	15	15	DIRECCION DE FORMACION PERMANENTE	Reporte de Programas SAMA, Designacion Docente y otros
			2	N° de cursos de calificación y certificación de mano de obra no calificada	RESULTADO	PRODUCTO	2 Cursos de calificación y certificación de mano de obra no calificada	Realizar cursos de calificación y certificación de mano de obra no calificada	2	2 Cursos de calificación y certificación de mano de obra no calificada realizado	0	1	1	DIRECCION DE FORMACION PERMANENTE	Actas de Certificación de Competencias

ÁREA 4		GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD													
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE ÁREA	INDICADOR ESTRATÉGICO		RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META	RESULTADO ESPERADO	PROGRAMACION ANUAL DE METAS			UNIDAD RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACION			
COD	Descripción	Descripción	COD	Denominacion	TIPO	CAT	Descripción	Descripción	Descripción	LINEA BASE 2023	Año		UNIDAD RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACION	
											2024	2025			
POLÍTICA 1.- Internacionalizar todas y cada una de las universidades del Sistema de la Universidad Boliviana para repositionarlas en estándares mundiales.															
4.1.2	Internacionalizar la universidad posicionándola dentro los estándares de calidad del mundo	Gestionar la fima de alianzas y/o convenios con fines de internacionalizacion de posgrado	1	N° de convenios suscritos con instituciones de Educación Superior del Exterior-IES	RESULTADO	PRODUCTO	2 convenios suscritos con instituciones de Educación Superior del Exterior-IES	Realizar alianzas estrategicas y/o convenios con universidades de latinoamerica y europa.	2	2 Alianzas y/o convenios realizados	0	1	1	SEC	Convenios firmados y/o inscripcion a la red
POLÍTICA 2.- Fortalecer la gestión académica, administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de la Autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.															
4.2.1	Desarrollar la cultura de planificación para el progreso y modernización	"Asegurar la gestión, seguimiento y evaluación de la planificación estratégica de la S.E.C."	1	"N° de Informes anuales de seguimiento y evaluación del PEI "	GESTION	PROCESO	2 Informes anuales de seguimiento y evaluación del PEI elaborados	Elaborar el informe de seguimiento y evaluacion del plan de accion	2	2 Informes anuales de seguimiento y evaluacion elaborados	0	1	1	SEC Y DIRECCIONES	Informe de Seguimiento y Evaluacion
				N° de planes estrategicos	GESTION	PROCESO	1 Plan estrategico elaborado	Elaborar un plan de marketing	1	1 Plan de marketing elaborado	0	1	0	SEC Y DIRECCIONES	Plan de marketing aprobado
POLÍTICA 3.- Modernizar los sistemas de gestión universitaria para potenciar el desarrollo institucional y el desarrollo de una cultura de la Transparencia y de Rendición de Cuentas a la sociedad.															
4.3.1	Desarrollar la Gestión por Resultados, transparente y eficiente permitiendo una universidad de calidad	Actualizar e implementar la normativa organizacional de la SEC, para fortalecer la gestion por resultados	1	Fortalecer la Secretaria de Educacion Continua	GESTION	PROCESO	1 Secretaria de Educacion Continua Fortalecida	Actualiazar la estructura organizacional	1	1 estructura organizacional actualizada	0	1	0	SEC	Estructura organizacional SEC
								Elaborar y/o actualizar la normativa de la S.E.C.	5	5 Documentos elaborados y/o actualizados	2	3	2	SEC	Resolucion de aprobacion

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO DE ÁREA		INDICADOR ESTRATÉGICO		RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META	RESULTADO ESPERADO	PROGRAMACION ANUAL DE METAS			UNIDAD RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACION	
COD	Descripción	Descripción	COD	Denominacion	TIPO	CAT	Descripción	Descripción	Descripción	LINEA BASE 2023	Año		UNIDAD RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACION	
											2024	2025			
POLITICA 4.- Fortalecer los resultados de la gestion institucional, financiera, la infraestructura fisica y el equipamiento para potenciar el desarrollo															
4.4.1	"Planificar y proyectar los recursos financieros, fortaleciendo la gestión institucional"	Mejorar la gestión de recursos financieros	1	"% de Incremento en la generación de Recursos Propios"	GESTION	RECURSOS	12% de recursos Propios generados	Prestar servicio de actualización a través de los cursos cortos	700,000.00	700.000 de bs percibidos por el servicio de cursos cortos	270,000.00	350,000.00	350,000.00	COORDINADOR CURSOS CORTOS	Reporte Ingresos Recaudados Sistema SIGEP y Sistema SAMA
								Prestar servicio de porgrado	18,180,000.00	18.180.000 de bs percibidos por el servicio de posgrado	7,650,300.00	9,090,000.00	9,090,000.00	DIRECTOR DE POSGRADO, COORDINADOR POSGRADO ODONTOLOGIA Y COORDINADOR POSGRADO SALUD	Reporte Ingresos Recaudados Sistema SIGEP y Sistema SAMA
								Prestar servicio de Educacion Virtual y a Distancia	3,000,000.00	3.000.000 de bs percibidos por el servicio de posgrado	640,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA	Reporte Ingresos Recaudados Sistema SIGEP y Sistema SAMA
								Prestar servicio de Titulación Especial	120,000.00	120.000 de bs percibidos por el servicio de titulacion especial	76,000.00	60,000.00	60,000.00	COORDINADOR PET	Reporte Ingresos Recaudados Sistema SIGEP y Sistema SAMA
4.4.2	Dotar infraestructura y equipamiento adecuado garantizando el desarrollo académico y administrativo	Dotar de condiciones de infraestructura y equipamiento para fortalecer las actividades del posgrado	2	1 Proyecto de inversión de infraestructura física	GESTION	RECURSOS FISICOS	N° Proyecto de inversión de infraestructura física	Gestionar la ejecución del proyecto de Construccion Bloque Posgrado	1	1 Proyecto de infraestructura gestionado	0	0	1	SEC	Oficios de solicitud

Matriz de Inversión

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE ÁREA	OBJETIVO DEL PROYECTO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO ESTIMADO POR GESTION EN BS.	
				2024	2025
Dotar infraestructura y equipamiento adecuado garantizando el desarrollo académico y administrativo	Dotar de condiciones de infraestructura y equipamiento para fortalecer las actividades del posgrado	Ampliar, remodelar y equipar el edificio de la SEC-UAJMS, para garantizar el desarrollo académico y administrativo	Ampliacion, Remodelacion y Equipamiento del edificio de la Secretaria de Educacion Continua - UAJMS	3,500,000.00	3,500,000.00

